

Informe autoevaluación: 2504063 - Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la ESIC Universidad

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2504063
Denominación Título:	Graduado o Graduada en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital por la ESIC Universidad
Fecha de verificación inicial:	15-10-2019
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	ESIC Universidad
Universidades participantes:	ESIC Universidad
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital (RUCT 2504063) es un título de ESIC Universidad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el campus de Pozuelo de Alarcón (Madrid), en modalidad presencial y con una carga de 240 ECTS. La docencia se desarrolla en español durante 1º y 2º curso y en inglés durante 3º y 4º curso, si bien las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado se imparten en castellano, tal y como recoge la Memoria verificada.

El título inició su impartición en el curso 2021/2022, coincidiendo con la transición institucional de ESIC desde su condición de centro adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos hacia su configuración actual como Universidad Privada. Esta circunstancia resulta relevante para la correcta interpretación de los datos e indicadores incluidos en el presente Informe, en la medida en que la primera cohorte de nuevo ingreso como Universidad Privada (2021/2022) convive con procesos de consolidación organizativa propios de dicha transición, y explica que determinados indicadores de resultados -singularmente la Tasa de Graduación- tengan todavía carácter provisional hasta la finalización del curso 2025/2026.

El título se enmarca en la oferta académica de ESIC Universidad orientada a la dirección y gestión empresarial en entornos digitales, contando con el respaldo de las estructuras transversales de apoyo a la docencia, orientación académica y profesional, y gestión de calidad de la institución, así como con una plantilla docente estable que ha mostrado una evolución creciente en el periodo analizado.

De la información recabada a través del Sistema Interno de Garantía de Calidad y del análisis realizado para la elaboración de este Informe, se desprende que el título se está desarrollando, con carácter general, de acuerdo con lo comprometido en la Memoria verificada. El plan de estudios se ha implantado conforme a la distribución de créditos prevista (60 ECTS de Formación Básica, 132 ECTS Obligatorios, 18 ECTS Optativos, 24 ECTS de Prácticas Externas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado); los criterios de admisión y el perfil de ingreso se ajustan a lo verificado; y los indicadores de rendimiento (Tasa de Superación y Tasa de Rendimiento) se mantienen en niveles elevados y estables a lo largo del periodo analizado.

Entre las principales fortalezas del título destacan la consolidación del plan de estudios y su despliegue conforme a lo verificado, la

adecuación de las infraestructuras y recursos materiales del campus, la calidad y satisfacción asociadas a las Prácticas Académicas Externas y a los programas de movilidad internacional y unos niveles de satisfacción del profesorado y del PTGAS situados en valores medios-altos.

No obstante, se identifican varios aspectos que no han alcanzado plenamente el proyecto inicial y que requieren justificación y medida correctora:

Con respecto a los datos de matriculación de nuevo ingreso, si bien el número de estudiantes matriculados se ha mantenido en todo momento por debajo de las 120 plazas autorizadas en la Memoria verificada (88 en 2022/2023, 70 en 2023/2024 y 44 en 2024/2025), se observa una tendencia decreciente sostenida. Esta circunstancia no ha afectado a la calidad de la docencia, dado que la ratio profesor/estudiante y los recursos materiales disponibles han seguido siendo adecuados al volumen de alumnado. Como medida correctora, la Universidad ha ajustado la oferta a 80 plazas mediante la modificación de la Memoria verificada aprobada en 2026, adecuando así la capacidad autorizada a la demanda real.

Periodicidad de las reuniones de la Comisión Académica de Titulación. Durante el curso 2024/2025 no se celebraron las reuniones formales con la periodicidad anual establecida en el SIGC, lo que constituye un incumplimiento parcial de dicho procedimiento. Este aspecto se analiza con mayor detalle en el Criterio 3 (Sistema Interno de Garantía de Calidad) del presente Informe, donde se detallan las causas y las acciones correctoras adoptadas para garantizar la regularidad de dicho órgano de seguimiento.

El rendimiento académico: El rendimiento de algunas asignaturas con tasas de aprobados se sitúa por debajo del 65%, principalmente en los primeros cursos.

La evaluación de la satisfacción del alumnado incoming: La ausencia de encuestas de satisfacción del alumnado incoming, ya está resuelta para el curso 2025/2026.

En conjunto, el análisis cualitativo y cuantitativo recogido en este informe, sustentado en las evidencias documentales y en los indicadores del Informe Anual de Titulación 2024/2025, refleja un título consolidado, con un seguimiento activo por parte de los distintos órganos y agentes implicados, que ha identificado de forma transparente sus fortalezas y sus áreas de mejora, y que cuenta con un Plan de Mejora concreto para el curso 2025/2026 y siguientes.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

El programa formativo está actualizado de acuerdo a los requerimientos de la disciplina y se ha implantado conforme a las condiciones establecidas en la Memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital se imparte en la modalidad y los idiomas verificados en la Memoria: español en 1º y 2º curso, e inglés en 3º y 4º curso, salvo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado, que se desarrollan en castellano. La impartición tiene lugar en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales del campus de ESIC Universidad en Pozuelo de Alarcón (Madrid), en modalidad presencial, conforme a lo recogido en la Memoria verificada. El plan de estudios está implantado conforme a la distribución de créditos prevista en la Memoria verificada: 240 ECTS distribuidos en 60 ECTS de Formación Básica, 132 ECTS de materias Obligatorias, 18 ECTS de Optativas, 24 ECTS de Prácticas Externas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado, con una planificación temporal de 60 créditos anuales y 30 por semestre. Las guías docentes de todas las asignaturas del título están publicadas y disponibles en la página web del Grado (EV01), incluyendo la información preceptiva: descripción y contenidos, ECTS, carácter, competencias objetivos y resultados de aprendizaje, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, programa, cronograma, bibliografía y profesorado responsable. Existe una única guía por asignatura, con independencia del número de profesores que la impartan, y las actividades formativas respetan los porcentajes de presencialidad establecidos en la Memoria verificada. Respecto al Trabajo Fin de Grado, los estudiantes lo realizan por parejas o individualmente, en castellano. Los pesos en la evaluación del tutor y de los miembros del tribunal se adecúan a lo previsto en la memoria verificada, tal y como se puede

comprobar en la evidencia EV04_2_2. La elección de tema y asignación de tutor se realiza a través del Departamento Académico de Trabajo Final de Grado según la normativa de ESIC Universidad disponible en este LINK <https://www.esic.edu/university/normativa>. En el curso 2024/2025 hay 140 alumnos matriculados de los cuales 79 presentaron el TFG con una tasa de superación del 98,7% sobre presentados y una calificación media que evidencia la correcta planificación, asignación de tema y tutor y despliegue de esta materia (EV04.2.1, EV04.2.2 y EV04.2.3). En cuanto a las Prácticas Académicas Externas, los estudiantes realizan 600 horas de carácter anual en empresas con convenio con ESIC Universidad. La oferta de plazas fue adecuada y cubrió la demanda del alumnado. En el curso 2024/2025 se matricularon 115 estudiantes, con una tasa de superación del 100% sobre presentados y una calificación media de 9,0, lo que confirma que su carga de trabajo y planificación temporal es adecuada (EV10.1). La Universidad dispone de un reglamento de prácticas y de procedimientos específicos de asignación, tutorización y evaluación, con la figura del tutor académico y del tutor profesional, accesibles para el alumnado a través de la plataforma CANVAS. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas programadas y se mantiene por debajo de los máximos establecidos en la Memoria verificada; con carácter general, la docencia se organiza en dos o tres grupos por curso, asegurando que el número de estudiantes por grupo no exceda los 50 estudiantes por grupo/clase, asegurando así la personalización del aprendizaje y el correcto desarrollo de las metodologías activas previstas. Durante el curso 2024/2025 no se han realizado reconocimiento de créditos.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El título cuenta con mecanismos de coordinación docente horizontal y vertical entre las distintas asignaturas, articulados a través de una estructura de coordinadores de asignatura, coordinadores de tutores y coordinaciones de delegados con tutores, que garantizan una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y la planificación temporal de los contenidos, evitando solapamientos o vacíos entre materias (EV02).

Existe una estructura de coordinación horizontal y vertical del Grado. Entre los participantes se incluyen rectorado y vicerrectorados, dirección de la titulación, coordinación de titulación, tutores, coordinadores de asignatura y representantes de delegados en coordinación con los tutores.

La coordinación docente se articula a través de distintos mecanismos:

- Coordinación docente:

o Claustro de profesores celebrado por parte del Equipo Rectoral con el profesorado.

o En cuanto a la coordinación horizontal, el profesorado que imparte docencia en cada asignatura se reúne de forma periódica tanto para la toma de decisiones de la carga docente, procedimientos y pesos en la evaluación, como para el seguimiento de esta tras su implantación.

o Los departamentos con docencia en el Grado (Dirección de empresa; Informática y nuevas tecnologías; Idiomas; Humanidades; Economía y Finanzas; Marketing; Comunicación y publicidad) celebran reuniones con todo el profesorado.

o Los responsables del Departamento de prácticas con los tutores de prácticas.

- Coordinación con el alumnado:

o Rectorado/dirección de titulación: Se celebran varias reuniones por curso entre el rectorado y/o directores de titulación y los delegados de curso.

o Tutores de curso con delegados celebran dos reuniones anuales.

- Tutores de grupo-con profesores: los tutores de cada curso celebran reuniones con el profesorado que imparte docencia en ese curso.

- Coordinación de Movilidad internacional: que se reúne con los estudiantes para informar y coordinar el proceso.

Todas las actas que evidencian la celebración de dichas reuniones tanto del curso 2023-2024 como 2024-2025 se incluyen en la EV02.

Por lo que se refiere a la coordinación de las prácticas académicas externas, además de las reuniones celebradas entre el departamento de prácticas y los tutores académicos, comentadas con anterioridad, los tutores académicos establecen la coordinación con los tutores externos, bien a través de contacto telefónico o bien a través de emails, para hacer seguimiento del estudiantado y resolver cualquier incidencia que pudiera surgir durante la celebración de las prácticas (EV010.2).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El número de estudiantes de nuevo ingreso se ha situado por debajo de las 120 plazas autorizadas en la Memoria verificada durante todo el periodo analizado (88 en 2022/2023, 70 en 2023/2024 y 44 en 2024/2025), por lo que se respeta en todo momento el compromiso de plazas ofertadas (Tabla 03.A).

La tendencia decreciente de matrícula (88% en el curso 2022-2023, 70% en el curso 2023-2024; 36,7% en el curso 2024-2025), se analiza como debilidad en el apartado de Planificación del presente informe, sin que ello afecte a la calidad de la docencia, dado que la ratio profesor/estudiante y los recursos materiales disponibles siguen siendo adecuados para el volumen de alumnado matriculado. Así mismo, se ha procedido a reducir la oferta a 80 plazas en la modificación de memoria presentada y aprobada en el 2026.

Los criterios de admisión y requisitos de acceso aplicados se adecúan al perfil de ingreso recogido en la memoria verificada, exigiéndose la superación de la prueba de acceso a la universidad o vía equivalente, así como, en su caso, la acreditación del nivel de idioma (nivel B2 de inglés) correspondiente mediante certificados oficiales (EV11). Dado que los certificados de nivel de idioma caducan, los alumnos en el momento de la admisión en su ingreso firman un compromiso de adquisición de nivel para tercer curso, y no es hasta el momento de la matriculación del tercer curso, cuando se le solicita la acreditación del nivel mínimo B2. Los estudiantes que no lo aportan no son matriculados de dicho curso.

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés con la organización del plan de estudios y la coordinación del título, los resultados de la encuesta de satisfacción del alumnado con la titulación reflejan valoraciones adecuadas en el bloque de "Organización del programa" (coordinación de los docentes, distribución de tareas y publicación de convocatorias de exámenes), si bien con un descenso progresivo conforme avanza el curso (de 7,52 en la encuesta inicial, 6,55 en la intermedia, a 6,07 en la final), lo que se analiza con mayor detalle en el Criterio 6 de Resultados (EV09, Tabla 07).

No se han identificado Recomendaciones o Aspectos a Subsanan de informes de evaluación externa anteriores relativos específicamente a este criterio, distintos de la recomendación relativa a las referencias a la Universidad Rey Juan Carlos recogida en el Informe Final de Verificación, que se aborda de forma transversal en el apartado de Planificación del presente informe y cuya subsanación ha sido resuelta en la modificación del título para su adaptación al RD 822/2021 presentada y aprobada en marzo 2026.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: ESIC Universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del Grado a través de su página web corporativa, con una estructura por apartados que facilita su localización y accesibilidad (ficha técnica del título). La Universidad cuenta con procedimientos que garantizan que dicha información se mantiene actualizada y es homogénea en el portal institucional vinculado a la titulación.

A través de la ficha técnica del título se publica en la web, entre otra información: la denominación del título, el idioma y la modalidad de impartición, el centro y la universidad en la que se imparte, la rama de conocimiento, el número de plazas ofertadas, el perfil de ingreso, los criterios y el proceso de admisión (incluido el nivel de idioma exigido), el perfil de egreso y salidas profesionales, el plan de estudios

Link: <https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica>

Están a disposición del estudiantado las guías docentes, tanto en su plataforma de CANVAS como en el siguiente LINK:

https://www.esic.edu/buscador-guias-docentes/index_un.php

La información relativa a las Prácticas Académicas Externas (guía docente, formato de memoria de prácticas, el itinerario de empleabilidad y procedimiento de asignación) está disponible para el alumnado a través del Campus Virtual y/o CANVAS.

También se dispone información de las instituciones con convenio en la plataforma de la Unidad de Desarrollo Profesional. Toda la información pública relativa a las prácticas académicas externas se puede consultar en:

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24023-6>

La información del Trabajo Fin de Grado (modalidades, asignación de tutores y normativa de elaboración, presentación y defensa) se encuentra igualmente disponible para los estudiantes a través del Campus Virtual y/o CANVAS. Toda la información pública

relativa al TFG se puede consultar en:

Normativa: <https://www.esic.edu/university/normativa> y la normativa Académica Trabajo Fin de Grado en:

https://www.esic.edu/sites/default/files/2025-01/normativa_academica_TFG.pdf

En el Campus Virtual se publican el calendario académico, el periodo de exámenes y los horarios de clase.

En la Web de la titulación se pueden consultar las normativas de permanencia y de reconocimiento de créditos de la Universidad, en el siguiente LINK.

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#normativa1>

Los requisitos de acceso y el proceso de admisión se publican en el siguiente link:

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24020-3>

Por otro lado, también se puede ver el perfil de ingreso, así como el perfil de egreso del Grado, en el siguiente link:

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24021-4>

Respecto al personal académico, la actualización de los currículums (CV) del profesorado se encuentra en la web del título, disponible en el siguiente LINK: <https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#plan1>

Se aporta información detallada sobre los recursos e instalaciones disponibles para el Grado.

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24024-7>

En relación con el SIGC, se publica en la web institucional de la universidad la información sobre procedimientos y responsables (<https://www.esic.edu/university/calidad>). Asimismo, en la web institucional de la titulación se ofrece información sobre composición de la comisión de la titulación, los informes anuales de la titulación (que incluyen el plan de mejora) y los principales resultados (tasas de cobertura, éxito, eficiencia, graduación y abandono), tanto del título como de la satisfacción de los grupos de interés. <https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24026-9>

La Universidad dispone de un buzón de quejas y sugerencias accesible a todos los grupos de interés (EV03.2), cuya gestión se detalla en el Criterio 3 del presente informe y al que se accede desde el siguiente LINK: <https://www.esic.edu/university/contacto-esic>

Con respecto a los servicios disponibles para la titulación, incluido un enlace a los servicios de apoyo y orientación al estudiantado, pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24025-8>

La universidad ofrece información relativa a los convenios de colaboración de movilidad internacional

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#collapse-24022-5>

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Criterio 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC)

La institución dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. El SIGC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Comisión Académica de Titulación es el órgano responsable del SIGC en el ámbito de la titulación, encargado de realizar el seguimiento de los objetivos del plan de estudios, proponer e implantar acciones de mejora, desarrollar el SIGC en el marco del título y valorar los datos cuantitativos y cualitativos del Informe Anual de Titulación. En su composición están representados los distintos agentes implicados: Dirección de la Comisión, Coordinación de la Titulación, entre dos y cinco docentes, delegado/a y subdelegado/a, egresados, un representante del PTGAS y expertos externos.

Durante el curso 2024/2025 no se han celebrado las reuniones formales de la Comisión de Titulación del Grado con la periodicidad mínima anual establecida en el SIGC, lo que constituye un incumplimiento del procedimiento y se reconoce como debilidad a corregir con carácter prioritario en el apartado de Resultados y Mejora del informe de titulación. No obstante, el seguimiento de la titulación se ha desarrollado manteniéndose comunicación activa con el alumnado, el profesorado y el PTGAS, y gestionándose las incidencias académicas con normalidad a través de los canales habituales (reuniones de Tutores Académicos de Grupo, al menos dos veces al año, y reuniones semestrales de delegados con el equipo Rectoral).

Como acción de mejora, se establece el compromiso de convocar a la Comisión de Titulación cada curso académico a partir de 2025/2026, quedando constancia mediante el correspondiente registro del acta correspondiente (EV03.1).

3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: En julio de 2014 el campus Madrid de ESIC recibió, por parte de la Comisión de Certificación constituida por ANECA, el informe favorable sin condiciones sobre la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad bajo el modelo de referencia AUDIT. La certificación AUDIT supone para ESIC un reconocimiento oficial consecuencia del esfuerzo que está realizando hacia un modelo de gestión enfocada a la garantía de la calidad formativa que ofrece a su alumnado. En febrero de 2019, el Campus de Madrid renovó exitosamente la Certificación AUDIT. El certificado se ha mantenido vigente hasta julio de 2024.

Todo el SIGC refleja como filosofía de trabajo la mejora continua. Ya en el 2006 se lanzó en ESIC un Proyecto de Mejora Continua, que tenía por objetivo articular los procesos y recursos suficientes para implantar una Política de Calidad hacia la excelencia y en esta línea está previsto certificar el diseño e implantación de nuestro SIGC a través de SISCAL. El proyecto de mejora, enmarcado en un SIGC, tiene como propósito articular los objetivos de calidad. En este sistema se establece cómo ESIC utiliza sus órganos, reglamentos, criterios, procesos, etc. para mejorar la calidad de sus títulos, la selección y promoción de su profesorado, la planificación y el desarrollo o los resultados del aprendizaje y también cómo implicar a diferentes grupos de interés en el diseño, desarrollo, evaluación y difusión de sus actividades formativas.

Con la publicación de la Política de Calidad de ESIC se persigue la consecución de objetivos de mejora relacionados con alumnos, titulaciones, relaciones con otras organizaciones, cumplimiento de requisitos y asegurar unos niveles de calidad. La aprobación de esta Política de Calidad de ESIC hace de guía para los diferentes grupos de interés y colaboradores de la Universidad, y que así sepan qué camino seguir para todo lo relacionado con esta misma. Procedimientos y Mapa de Procesos del Área Universitaria se pueden ver en el siguiente enlace: <https://www.esic.edu/university/calidad>

El SIGC de ESIC Universidad dispone de procedimientos para la recogida de información objetiva y suficiente que facilitan la evaluación y mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Anualmente se elabora un Plan de Encuestas dirigido a todos los grupos de interés del título (alumnado, profesorado y PTGAS), que recoge información representativa sobre su satisfacción con el desarrollo del título, los conocimientos adquiridos, la organización de la enseñanza, los canales de comunicación, el seguimiento docente, las Prácticas Académicas Externas, la movilidad y el Trabajo Fin de Grado (EV09 y Tabla 07). Durante el 2022 se crea el Observatorio de Opinión, en la actualidad Business Intelligence, una unidad encargada de realizar los procesos de medición de la satisfacción de los grupos de interés, a través de herramientas digitales que permiten analizar dichos procesos a las diferentes áreas de la Universidad. Los resultados obtenidos en los procesos de encuestas se pueden visualizar a través de una herramienta online interna (Blue Data Tools).

Las tasas de respuesta obtenidas en las distintas encuestas del curso 2024/2025 son adecuadas y se detallan en las evidencias EV09 y Tabla 07: encuestas de valoración docente al alumnado (67,05% en 1er semestre y 56,10% en 2º semestre), satisfacción del alumnado con la titulación en sus fases inicial (83,04%), intermedia (54,55%) y final (39,44%), satisfacción del profesorado (40,0%) y del PTGAS (38,64%)

Se dispone igualmente de información sobre la satisfacción de los egresados, empleadores y tutores de empresa, mediante las encuestas a tutores externos y tutores académicos de las Prácticas Académicas Externas, con tasas de respuesta del 28,21% (alumnado), y resultados específicos de los tutores externos (54 respuestas) y académicos (25,0% de respuesta) (EV09 y Tabla 07).

En relación con los indicadores de inserción laboral, este proceso es desarrollado por la Unidad de Desarrollo Profesional (UDP), encontrándose actualmente en proceso de consolidación a nivel de titulación (EV06).

La Universidad cuenta con un procedimiento para evaluar la calidad de la actividad docente y la coordinación docente, de tipo DOCENTIA, cuyos resultados se recogen en el informe correspondiente (EV12).

Respecto a las acciones de movilidad, durante el curso 2024/2025 no se realizaron encuestas de satisfacción al alumnado incoming, si bien sí se dispuso de las correspondientes al alumnado outgoing. Esta situación se ha resuelto para el curso 2025/2026, en el que se ha incorporado la encuesta al alumnado incoming, conforme se recoge como acción de mejora en el apartado de resultados del informe de titulación.

La Universidad cuenta con un sistema para que los distintos grupos de interés puedan presentar sugerencias, quejas y reclamaciones, cuyo análisis y tratamiento se realiza desde el área de Calidad. Durante el periodo analizado se han gestionado las consultas y reclamaciones recibidas, dándose respuesta en tiempo y forma adecuados a través de los canales habituales (EV03.2).

Toda la información descrita en este apartado es la que se utiliza para, posteriormente, elaborar el informe de seguimiento que incluye su análisis y el consecuente plan de mejora que contempla: responsable, periodo de ejecución e indicador de resultados (EV03), facilitando así su trazabilidad.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La estructura de la plantilla docente del título por categoría académica y dedicación se ajusta a los compromisos verificados en la Memoria. El porcentaje de docencia impartido por personal docente permanente (dedicación exclusiva y plena) es adecuado, situándose en torno al 49,1% del total de profesores y el 53,5% de los ECTS impartidos. En el curso 2024/2025, el título contó con 57 profesores: 20 con dedicación exclusiva (35,1% del total, que imparten el 35,3% de los ECTS), 8 con dedicación plena (14,0% del total, 18,2% de los ECTS) y 29 a tiempo parcial (50,9% del total, 46,5% de los ECTS) (Tabla 01B).

El título cuenta 28 profesores doctores (49,1%), de los cuales 17 (el 60,7%) ha recibido la evaluación positiva de la acreditación, lo que alcanza el porcentaje del 60% sobre la docencia a cargo de profesorado doctor establecido como referencia. Este profesorado imparte un 48,02% de los ECTS de la titulación.

Un factor diferencial del profesorado de ESIC Universidad es que una parte significativa de los docentes son profesionales en activo de la empresa que han adquirido además perfil académico e investigador, aportando una doble vertiente de transmisión de conocimientos: el marco teórico y el marco profesional. La especialización del profesorado es acorde al área de las asignaturas que imparte, y en el caso de las asignaturas impartidas en inglés (3º y 4º curso), el nivel de idioma exigido al profesorado es de nivel C1 del MCERL o equivalente.

El perfil de los profesores que tutorizan y dirigen los Trabajos de Fin de Grado corresponde con el contenido del título y los compromisos verificados, contando todos ellos con el título de Graduado o equivalente. En el curso 2024/2025 se tutorizaron 79 Trabajos Fin de Grado, con una media de 3 trabajos tutorizados por profesor, adecuada al volumen de profesorado disponible para la titulación (EV04_2_1).

La participación del profesorado en programas de formación docente es adecuada. Entre la oferta formativa destaca la participación del 60% del profesorado de la titulación en las 8 jornadas de formación docente organizadas por los 8 departamentos de ESIC Universidad durante el mes de julio del 2025. Además, se han organizado a lo largo del curso 3 formaciones pertenecientes al Brown Bag Seminars (con una participación del 25%) y 3 cursos sobre competencias docentes e

investigadoras (Sexenios - 10,5% de participación, Web of Science - 12% de participación, e IA aplicada al Profesorado en Canvas - 14% de participación). El 7% participó en cursos de inglés para profesores. El 16% del profesorado del Grado también participó en los talleres y workshops específicos para profesores del XI Congreso de Innovación Aplicada (IMAT), celebrado en ESIC Universidad.

Cabe resaltar la buena valoración que los estudiantes del Grado tienen del profesorado con un 7,6 sobre 10 (primer semestre) y 7,5 sobre 10 (segundo semestre), tal y como se puede comprobar en la EV09, siendo los aspectos mejor valorados ser accesibles y receptivos para resolver dudas fuera del aula y la muestra de respeto ante comentarios y opiniones de los demás (7,8 sobre 10 en el primer semestre y 8 en el segundo semestre); haciéndose notar la alta satisfacción de los estudiantes con todas las dimensiones de la docencia (rango de las puntuaciones entre 7,2 y 8,15).

La satisfacción del PTGAS también evidencia la alta satisfacción con el profesorado siendo la relación con el profesorado el aspecto que presenta una puntuación mayor.

Por lo que se refiere a la propia satisfacción del PDI, con una tasa de respuesta del 40%, el profesorado muestra una valoración global de 8,2 sobre 10, con puntuaciones muy elevadas en los distintos bloques analizados (EV09).

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

N.P.

Justificación de la valoración: En este apartado no se realiza ninguna aclaración puesto que no ha habido ningún proceso de evaluación en el que se hayan hecho recomendaciones relativas a la contratación y cualificación docente e investigadora del profesorado. No obstante, se cumple con los compromisos adquiridos en relación con esta materia.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del título es suficiente y adecuado para colaborar en las tareas de soporte a la docencia, contando la Universidad con estructuras de administración, gestión y servicios que dan cobertura al desarrollo del Grado, que, si bien no está adscrito en exclusiva al título, da apoyo transversal a todas las titulaciones. En el curso 2024/2025, la plantilla de PTGAS asciende a 75 personas (16 en Dirección, 9 en Mando Intermedio, 39 Técnicos y 9 Auxiliares), habiendo crecido de forma sostenida desde los 44 efectivos del curso 2021/2022. Las acciones y programas de apoyo y orientación académica y profesional a disposición del estudiantado se consideran suficientes y adecuados, e incluyen actuaciones de acogida, atención a la diversidad, orientación académica, prácticas extracurriculares y foros y actividades de empleabilidad, así como los servicios de orientación y empleo de la Universidad, que facilitan la incorporación al mercado laboral, tal y como se describe a continuación:

o Apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales.

ESIC Universidad ofrece un servicio de apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales coordinado desde la Unidad Técnica de Diversidad.

El objetivo de este servicio dirigido a alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales es el siguiente:

- Facilitar el acceso a los estudios de educación superior.
- Garantizar la inclusión y la participación activa del alumnado en el campus.
- Atender las necesidades del alumnado de un modo individualizado.
- Realización de adaptaciones académicas.

- Garantizar la accesibilidad dentro de ESIC.
- Atender las necesidades de índole material y personal en el campus.

El alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales podrá solicitar cualquier necesidad y/o adaptaciones a través de la Unidad Técnica a la Diversidad diversidad@esic.edu

La Unidad Técnica a la Diversidad coordinará con todas las áreas/departamentos de ESIC en el Campus implicado las acciones necesarias para dar soluciones a las necesidades específicas expuestas.

El servicio de apoyo al alumnado con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales se engloba bajo el Proyecto Diversidad de ESIC. Visitar Proyecto Diversidad para ver más información:

<https://www.esic.edu/university/sostenibilidad/programa-diversidad>

o Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS): Existe una cultura de gestión de los recursos humanos centrada en la cercanía y en el mantenimiento del personal. El Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), normalmente, no tiene funciones de apoyo ceñidas a la docencia de una titulación específica, sino que da apoyo a todas las titulaciones y másteres universitarios. La experiencia profesional de la plantilla queda avalada por el hecho de que se trata de las mismas personas que vienen cumpliendo estas labores hasta el momento con una satisfacción alta por parte de los estudiantes (7,18 sobre 10, Tabla 07). Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal y por los planes de carrera dentro de la Universidad.

o Unidad de Desarrollo Profesional (UDP) Es el servicio que ESIC pone a disposición de los estudiantes del Grado para la gestión de las Prácticas Académicas Externas (oferta de plazas, firmas de anexos al convenio, contacto con las empresas para postular...) así como para la orientación de la carrera profesional. Dentro de la oficina se gestiona el servicio ESIC Emprendedores, que funciona como una incubadora de proyectos de emprendimiento a disposición de los estudiantes. Toda la información sobre este servicio está disponible en la página web del Grado (<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#carreras1>). El nivel de satisfacción del estudiantado con esta unidad es adecuado (6,43 sobre 19) (Tabla 07).

Por su parte, el departamento académico de prácticas externas y la UDP realizan entre finales de septiembre y principios de octubre una sesión conjunta, con el estudiantado de 4º, en la que se informa a los alumnos del proceso de prácticas, tanto académico como la relación de UDP con la empresa y la forma de convenios, información que se refuerza a lo largo de todo el curso con visitas al aula cada dos semanas.

o Oficina de Relaciones Internacionales: Para asegurar la movilidad internacional, los estudiantes disponen de una Oficina de Relaciones Internacionales (dependiente del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales). De esta oficina dependen los programas de movilidad internacional ofertados a los estudiantes del Grado. El nivel de satisfacción con la Oficina Internacional de ESIC Universidad es adecuada (6,24) (EV09). La información sobre la oficina la pueden consultar los estudiantes del Grado en su página Web (<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#movilidad1>):

Las Jornadas de Integración del alumnado de primer curso, celebradas la primera semana de clase, constituyen una acción de acogida institucional con la que ESIC Universidad da la bienvenida a los nuevos estudiantes del Grado al inicio del curso académico. Organizadas por la dirección del título con la participación del profesorado y de la figura del tutor (que en este primer curso es el director de la titulación), marcan el punto de partida de la trayectoria universitaria del alumnado y se conciben como su primer contacto estructurado con la Universidad, con el programa formativo y con la comunidad académica del Grado.

Su finalidad es facilitar la incorporación y la adaptación del estudiantado de nuevo ingreso a la vida universitaria y a la titulación. En ellas se presenta el sentido y la estructura del plan de estudios, con especial atención al carácter fundacional del primer curso y a su conexión con las competencias profesionales que se desarrollarán a lo largo del Grado, y se da a conocer el sistema de acción tutorial: desde el primer día, cada estudiante cuenta con un tutor de referencia al que puede dirigirse ante cualquier dificultad, académica o personal, lo que materializa el compromiso de la Universidad de trato personalizado y de acompañamiento a lo largo de todo el proceso formativo.

Las Jornadas persiguen, asimismo, fomentar la cohesión y la integración entre los estudiantes en una titulación en la que el trabajo en equipos diversos constituye una competencia central. Al promover desde el inicio las relaciones entre el alumnado, la familiaridad con los recursos y los servicios de apoyo de la Universidad y la transmisión de los valores institucionales, estas jornadas refuerzan las actuaciones de acogida y orientación del título y contribuyen a la adaptación, la motivación y la permanencia de los estudiantes de nuevo ingreso.

En la página web se encuentra recogido el proceso de integración de los alumnos de nuevo ingreso en el siguiente enlace:

<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#acogida1>

En cuanto a la movilidad, en el curso 2024/2025 el número de estudiantes del Grado que ha realizado movilidad outgoing asciende a 59, lo que supone un incremento del 59,5% respecto al curso anterior y se consideran adecuados a los compromisos recogidos en la Memoria; asimismo, el número de estudiantes incoming en la Universidad (a nivel global, sin desagregación por título) ha pasado de 230 en 2023/2024 a 423 en 2024/2025, un incremento del 84%, lo que evidencia el compromiso institucional

con los programas de movilidad recogidos en la Memoria verificada.

En cuanto a la movilidad outgoing, los estudiantes, en el curso 2024/2025, tuvieron una alta satisfacción (7,6 sobre 10), especialmente en su experiencia de movilidad (9,13) y el programa de destino cursado (8,34) (EV09 y Tabla 07).

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: El Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital se imparte en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en la sede de Valdenigrales, tal y como estaba previsto en la memoria verificada. Las infraestructuras, el equipamiento y los recursos materiales disponibles a nivel de centro y universidad se consideran adecuados y suficientes para las actividades formativas del título, y no se identifican barreras arquitectónicas en las instalaciones del campus. El campus de Pozuelo de Alarcón cuenta con 57 aulas y 8 aulas de informática con 298 puestos, dotadas de equipos HP Elite Pro Mini 800 G9 con tarjeta gráfica NVIDIA RTX 3050, 16GB de RAM y 512GB SSD, bajo un contrato de renovación tecnológica continua (Device as a Service) con sustitución del equipo en 24 horas en caso de incidencia y renovación cada 60 meses. El software disponible para el alumnado y profesorado del título incluye SPSS, Microsoft Power BI, Microsoft Project, Office 365, Excel, Word, PowerPoint, Access y Adobe Creative Cloud, actualizándose anualmente en función de las necesidades académicas. Se dispone de conexión Wifi en todo el campus.

Para la impartición del Grado se dispone de aulas específicas por curso, con capacidad de 40 estudiantes por aula, así como de aulas de informática asignadas para cada curso académico, lo que garantiza una adecuada relación entre los recursos disponibles y el número de estudiantes matriculados. (<https://www.esic.edu/university/grados/grado-oficial-en-digital-business-madrid/ficha-tecnica#infraestructuras1>)

El estudiantado dispone de un Campus Virtual así como del Canvas para el acceso a la información y documentación propia del Grado.

La satisfacción del alumnado con las instalaciones y la tecnología del campus presenta buenos resultados en las encuestas de satisfacción con la titulación (entre 6,48 y 8,33 según el curso y el momento de la encuesta) (EV09 y Tabla 07).

La satisfacción del PTGAS con las infraestructuras arroja una media de 6,13 sobre 10, siendo las dimensiones mejor valoradas los recursos materiales y tecnológicos (6,36) y las menos valoradas la suficiencia del personal de servicios (Internacional, Prácticas, TIC, etc.) (5,67) y la del personal administrativo en las titulaciones (5,9) (EV09). La satisfacción del profesorado con los medios disponibles para la actividad docente es adecuada (7,15) (EV09).

La identidad de los estudiantes durante las pruebas de evaluación se garantiza mediante personal vigilante en las convocatorias presenciales, y se aplican procedimientos e instrumentos tecnológicos de detección del plagio, mediante la herramienta Turnitin integrada en CANVAS.

Los estudiantes valoran adecuadamente la tecnología del campus (7,38 sobre 10 en la evaluación inicial; 5,74 - en la evaluación intermedia; 6,91 en la evaluación final) (EV09).

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: No aplica.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: No se han identificado Recomendaciones o Aspectos a Subsanan específicos de informes de evaluación externa anteriores relativos al personal de apoyo, los recursos materiales o las instalaciones del título, por lo que no procede la justificación a su no atención.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes del Grado son coherentes con el nivel 2 del MECES correspondiente a las enseñanzas de Grado y con los recogidos en la Memoria de verificación, con una tasa de rendimiento del 91,1% y de eficiencia del 93,5%, tal y como se puede comprobar en la Tabla 03.B. El porcentaje de estudiantes aprobados sobre presentados por asignatura oscila entre el 51,6 % y el 100 % (Tabla 02). Por su parte, la tasa de aprobados sobre matriculados se sitúa entre el 36,3 % y el 100 % (Tabla 02). La variabilidad observada en estos indicadores se explica, en gran medida, por la diferente naturaleza, contenidos y exigencias competenciales de las distintas asignaturas del plan de estudios, lo que condiciona los resultados académicos obtenidos en cada una de ellas.

La metodología docente del título integra actividades formativas de carácter teórico-práctico con metodologías activas de aprendizaje, entre las que destacan el aprendizaje basado en retos y el aprendizaje basado en casos. Estas estrategias se implementan de forma coherente con la modalidad presencial bilingüe de la titulación, impartida en español durante el primer y segundo curso y en inglés durante el tercero y cuarto. Este enfoque metodológico favorece la adquisición de conocimientos, el desarrollo de competencias y la aplicación práctica de los resultados de aprendizaje previstos en el plan de estudios.

El título cuenta, en la plataforma CANVAS, con materiales didácticos y sistemas de seguimiento adecuados que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

La identificación del estudiantado durante las pruebas de evaluación presenciales se garantiza mediante la supervisión del personal responsable de la vigilancia de los exámenes, que verifica la identidad de cada estudiante mediante la presentación de un documento oficial de identificación (DNI, pasaporte o equivalente). Asimismo, se adoptan las medidas oportunas para asegurar el adecuado desarrollo de las pruebas y preservar los principios de objetividad, igualdad y rigor académico, evitando el uso de ayudas externas no autorizadas y prohibiendo la utilización de dispositivos electrónicos encendidos en el aula durante su realización.

En relación con las Prácticas Académicas Externas, en el curso 2024/2025 se matricularon 115 estudiantes, con una tasa de superación del 100% sobre presentados, una calificación media de 9,0 y una tasa de aprobados sobre matriculados del 80,9% (Tabla 02), lo que evidencia la adecuación del proceso de asignación, tutorización y evaluación de esta materia, regulado en el reglamento de prácticas disponible en CANVAS. El estudiantado realiza 550 horas de prácticas en un centro con convenio con la universidad y cuenta con la tutorización de un tutor externo (que evalúa la adquisición de las competencias con un peso de evaluación del 60% de la calificación) (EV10.1) y un tutor académico (que evalúa la adecuación de la memoria escrita y el seguimiento del estudiante con un peso de evaluación del 40% de la calificación).

El desarrollo y la evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG) se realizan de acuerdo con la normativa interna de la Universidad. Durante el curso académico 2024/2025, de los 140 estudiantes matriculados en la asignatura, 79 presentaron su TFG, elaborado de forma individual o en parejas. La tasa de rendimiento alcanzó el 98,7 % sobre estudiantes presentados, si bien se registró una tasa de no presentación del 43,6 % sobre matriculados (Tabla 02).

Los trabajos realizados evidencian un nivel competencial acorde con el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), correspondiente a las enseñanzas de Grado. Este resultado se sustenta en un proceso reglado de asignación de temática y tutor académico, así como en un seguimiento continuado del trabajo desarrollado, conforme a lo establecido en la normativa específica del TFG, accesible a través de CANVAS.

El sistema de evaluación garantiza la valoración tanto del proceso de elaboración como del resultado final del trabajo. En este sentido, el tutor académico evalúa el 30 % de la calificación final, mientras que el tribunal evalúa el 70 % restante. La calificación se asigna de forma individual a cada estudiante, incluso en aquellos casos en que el trabajo haya sido desarrollado en pareja, tal y como se evidencia en la documentación aportada (EV 04_2_2).

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La evolución de los principales indicadores del título resulta, en términos generales, adecuada y coherente con las características del alumnado de nuevo ingreso. La Tasa de Superación (relación porcentual entre la media de créditos superados sobre media de créditos presentados) se ha mantenido en niveles elevados durante el periodo analizado (86,2% en 2022/2023, 87,0% en 2023/2024 y 83,7% en 2024/2025) tal y como se puede comprobar en el Informe de titulación (EV03), y la Tasa de Rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados) ha mostrado una tendencia estable y ligeramente creciente (90,8%, 90,4% y 91,1%, respectivamente) (Tabla 03.B).

La Tasa de Abandono en primer año se sitúa por debajo del 15% comprometido en la Memoria verificada (7,10% en la cohorte 2021/2022 y 11,40% en la cohorte 2022/2023) (Tabla 03.B), si bien con una tendencia al alza que está siendo objeto de seguimiento. La tasa de graduación de la primera cohorte de nuevo ingreso como Universidad Privada (2021/2022) se sitúa en el 32,5%, dato provisional hasta la finalización del curso 2025/2026, en que se dispondrá de la tasa definitiva; esta cifra debe interpretarse en el contexto de la transición de ESIC desde su condición de centro adscrito a la URJC hacia universidad privada, que implicó la impartición simultánea de los cuatro cursos del plan de estudios durante el primer año de actividad.

A nivel de asignaturas, los resultados del curso 2024/2025 muestran tasas de rendimiento heterogéneas, identificándose un grupo de asignaturas, principalmente de los primeros cursos (Microeconomía, Sistemas de Información Contable, Contabilidad Analítica), con porcentajes de aprobados sobre matriculados por debajo del 65%, lo que se recoge como debilidad y acción de mejora específica en el apartado de evaluación del aprendizaje del informe anual de la titulación (EV03).

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: La satisfacción general con el título de los distintos colectivos implicados se sitúa en niveles medios-altos.

La satisfacción del profesorado con la titulación obtuvo una valoración media de 8,20 sobre 10 en el curso 2024/2025 (EV09, cuadro 4), con una valoración especialmente positiva en el bloque de Resultados de las Titulaciones (8,34) y en el Sistema de Evaluación (8,45), con una participación en las encuestas del 40% del profesorado.

La satisfacción del PTGAS se situó en 7,18 sobre 10, con una valoración alta en el bloque de Comunicación y Gestión (8,10), aunque más moderada en el de Recursos e Infraestructuras (6,13), con una participación del 38,6%. (EV09, cuadro 3).

Respecto a la satisfacción del estudiantado con la titulación, los resultados obtenidos muestran valoraciones globalmente positivas en las diferentes fases del proceso formativo, si bien se observan variaciones tanto en las puntuaciones medias como en los niveles de participación (EV09):

- Evaluación inicial: se registra una satisfacción media de 7,66, con una tasa de participación del 83,04 %. El aspecto mejor valorado es la percepción general del programa cursado (8,18), mientras que la valoración más baja corresponde a la tecnología disponible en el campus (6,40). En conjunto, los resultados reflejan un nivel de satisfacción medio-alto con los distintos elementos de la titulación.

- Evaluación intermedia: la satisfacción media se sitúa en 6,87, con una participación del 54,55 %. El ítem mejor valorado es la publicación de las convocatorias de examen (8,38), mientras que el servicio de tutorización académica obtiene la puntuación más baja (5,70). A pesar de estas diferencias, las valoraciones se mantienen en niveles que pueden considerarse moderadamente satisfactorios.

- Evaluación final: se alcanza una satisfacción media de 6,81, con una participación del 39,44 %. El personal docente constituye el aspecto mejor valorado (7,59), mientras que el servicio de coordinación recibe la valoración más baja (5,90). Los resultados evidencian una percepción global favorable de la experiencia formativa.

En términos generales, los indicadores muestran una satisfacción adecuada del estudiantado con la titulación a lo largo de las distintas etapas de su formación. No obstante, se aprecian fluctuaciones tanto en las valoraciones de determinadas dimensiones como en los niveles de participación en las encuestas. En particular, se observa una disminución progresiva de la participación a medida que avanza el itinerario formativo, aspecto que podría estar relacionado con una menor implicación del estudiantado en los procesos de evaluación de la calidad y que requiere un seguimiento específico para favorecer una mayor representatividad de los resultados obtenidos.

En relación con las Prácticas Académicas Externas, los resultados de satisfacción reflejan una valoración positiva por parte de los distintos agentes implicados. La satisfacción global del estudiantado alcanza una puntuación de 7,6 sobre 10, mientras que los tutores externos otorgan una valoración media de 9,0 sobre 10 en sus evaluaciones generales (EV09). Por su parte, los tutores académicos de ESIC valoran esta actividad formativa con una puntuación media de 8,16 sobre 10. Estos resultados ponen de manifiesto una percepción favorable del desarrollo de las prácticas y evidencian la adecuada coordinación entre la universidad y las entidades colaboradoras, así como la contribución de esta actividad a la adquisición de competencias profesionales por parte

del estudiantado.

En el ámbito de la movilidad internacional, la satisfacción del alumnado participante en programas de movilidad saliente (outgoing) se sitúa en 7,60 sobre 10, destacando especialmente la valoración de la experiencia de movilidad en su conjunto, que alcanza una puntuación de 9,13 sobre 10 (EV09). En cuanto al alumnado de movilidad entrante (incoming), no se dispone de datos de satisfacción correspondientes al curso académico 2024/2025 debido a que no fue posible administrar la encuesta prevista. No obstante, con el fin de completar el seguimiento de este colectivo y disponer de información para la mejora continua del programa, este instrumento de recogida de información ha sido incorporado de forma efectiva a partir del curso académico 2025/2026.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: ESIC Universidad dispone actualmente de indicadores de inserción laboral de forma específica para el Grado en Dirección y Gestión de Empresas en el Ámbito Digital del curso 2022/2023 con una inserción del 90% a los 12 meses de finalizar los estudios (tasa de respuesta del 19%) (EV06). El estudio se ha replicado para los estudiantes egresados en el 2023/2024 y actualmente se encuentra en proceso de explotación y análisis de los datos obtenidos.

El proceso de seguimiento de la inserción laboral es desarrollado por la Unidad de Desarrollo Profesional (UDP), conforme se recoge en la evidencia EV06.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración: